

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL

## RESULTADOS DE LA VIGILANCIA FITOSANITARIA DE Huanglongbing HLB y *Diaphorina citri* EN LA COMUNIDAD ANDINA

PERÍODO: Enero – Junio 2025

### I. ANTECEDENTES

El Huanglongbing de los cítricos (HLB) es una enfermedad de gran impacto que afecta a los cítricos en todo el mundo. En la citricultura moderna el esquema de propagación se basa en el uso de injertos. El agente asociado a HLB puede ser transmitido mediante la propagación por injertos y por 2 vectores: *Diaphorina citri Kuwayana* y *Trioza erytrae* (Del Guercio), *D. citri* se encuentra ampliamente distribuido en América, mientras que la presencia de *T. erytrae* se encuentra restringida al continente americano (SGCAN, 2016).

En este sentido, la Decisión 515 dispone que el Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria tiene como objetivo prevenir y controlar las plagas o enfermedades que representan riesgo para la sanidad agropecuaria de la Comunidad Andina. En la misma se dispone que los Países Miembros, la Comisión y la Secretaría General adoptaran las normas sanitarias y fitosanitarias necesarias para proteger y mejorar la sanidad animal y vegetal de la subregión. De esta manera, se busca contribuir a la mejora de la salud y vida humana, siempre que estas normas estén basadas en principios técnico-científicos y no constituyan una restricción innecesaria, injustificada o encubierta al comercio intra subregional, conforme al ordenamiento jurídico comunitario.

Además, la Comisión de la Comunidad Andina, en el año 2013, mediante la Decisión 779, declaró la Alerta Fitosanitaria por la amenaza de entrada del Huanglongbing (HLB) de los cítricos a la subregión; debido a los reportes de su presencia en Sudamérica, instruyéndose a la Secretaría General de la Comunidad Andina y al Comité Técnico de Sanidad Agropecuaria (COTASA), desarrollar el plan de contingencia frente al HLB.

En ese contexto, el Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA), en su reunión 181, aprobó el “Plan Andino de Prevención y Contingencia para la Enfermedad de los Cítricos *Huanglongbing*” y decidió recomendar a la Secretaria General de la Comunidad Andina su adopción. Resultado de esta recomendación fue la emisión de la Resolución 1850.

Los Países de la Comunidad Andina, mediante sus Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF), ejercen controles para prevenir la entrada, establecimiento y dispersión de plagas cuarentenarias que puedan afectar de manera negativa la producción sus sectores agrícolas. Cada una de las ONPF de los Países Miembros hace parte del Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria (SASA), que genera el espacio propicio para coordinar acciones y fomentar la acción

colectiva que es necesaria para tratar las amenazas fitosanitarias de interés regional, como lo es, el Huanglongbing de los cítricos.

## II. MARCO NORMATIVO

- **Decisión 515** Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria, 2002
- **Decisión 779** Declaración de Alerta Fitosanitaria Subregional por la enfermedad de los cítricos Huanglongbing (HLB)
- **Resolución 1850** Adopción del “Plan Andino de Prevención y Contingencia para la Enfermedad de los Cítricos Huanglongbing”

## III. RESUMEN

El Estado Plurinacional de **Bolivia**, el SENASAG ha consolidado un Sistema de Vigilancia Fitosanitaria que abarca los nueve departamentos del territorio nacional. En este marco, se desarrollan acciones de vigilancia y detección de la bacteria Huanglongbing (HLB), así como el monitoreo de su vector *Diaphorina citri*, en cumplimiento de la alerta fitosanitaria para HLB establecida mediante la Resolución Administrativa N.º 166/2012.

En el caso de **Colombia**, el ICA fortaleció la vigilancia fitosanitaria contra el HLB en 32 departamentos de Colombia, cubriendo 4.185,77 hectáreas de cítricos. Se detectó la presencia del vector *Diaphorina citri* en hasta un 26% de los sitios inspeccionados, principalmente en pequeños productores, traspatios y zonas urbanas, y un 1% de ellos presentó síntomas de HLB en ocho departamentos. Del total de 576 muestras analizadas, 70 resultaron positivas, con intervenciones en 52 focos, especialmente en Antioquia, Magdalena, Norte de Santander y Santander, sin registrarse nuevos departamentos afectados por *Candidatus Liberibacter asiaticus*.

En el caso de **Ecuador**, durante el primer semestre de 2025, los monitoreos efectuados por inspectores fitosanitarios en todas las provincias del Ecuador continental registraron, a través del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria, la presencia de *Diaphorina citri* en las provincias de Manabí, Imbabura, Bolívar, Carchi, Santa Elena, Cañar y Pichincha.

Finalmente, en **Perú**, el MIDAGRI, a través del SENASA, reforzó la vigilancia de alta sensibilidad contra el HLB y su vector *Diaphorina citri*, cubriendo 19,014 hectáreas y detectando 54 incursiones tempranas en traspatios y jardines urbanos de Tumbes y Piura, lejos de las zonas cítricas. Gracias a la detección oportuna, se aplicaron controles químicos inmediatos y evaluaciones exhaustivas en radios de hasta 8 km, confirmando la erradicación del vector sin presencia de *Candidatus Liberibacter spp.* Además, se fortaleció la comunicación del riesgo mediante campañas radiales, visitas, charlas, presentaciones y la gestión de compromisos para integrar acciones de vigilancia, prevención y comunicación específica contra el HLB.

#### IV. CONDICIÓN FITOSANITARIA ACTUAL

De acuerdo con información presentada por los Servicios Oficiales de Sanidad Agropecuaria en la Subregión Andina, la condición fitosanitaria es la siguiente:

País	Condición Fitosanitaria Actual
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se ha registrado la presencia del Huanglongbing (HLB) de los cítricos. No obstante, se ha confirmado la presencia de su vector, <i>Diaphorina citri</i>, de acuerdo con los reportes de vigilancia realizados en los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija, departamentos en los cuales, no se ha detectado la enfermedad.</li> </ul>
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Diaphorina citri</i>: Presente</li> <li>▪ <i>Trioza erytraeae</i>: Ausente</li> <li>▪ <i>Ca. Liberibacter africanus</i>: Ausente</li> <li>▪ <i>Ca. Liberibacter americanus</i>: Ausente</li> <li>▪ <i>Ca. Liberibacter asiaticus</i>: Cuarentenaria reglamentada presente y sujeta a control oficial.</li> </ul>
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Diaphorina citri</i>: Presente</li> <li>▪ <i>Trioza erytraeae</i>: Ausente</li> <li>▪ <i>Candidatus Liberibacter Africanus</i>: Ausente</li> <li>▪ <i>Candidatus Liberibacter Americanus</i>: Ausente</li> <li>▪ <i>Candidatus Liberibacter Asiaticus</i>: Ausente</li> </ul>
Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Diaphorina citri</i>, <i>Trioza erytraeae</i>: Ausente.</li> <li>▪ <i>Ca. L. Africanus</i>: Ausente.</li> <li>▪ <i>Ca. L. Americanus</i>: Ausente.</li> <li>▪ <i>Ca. L. Asiaticus</i>: Ausente.</li> </ul>

#### V. MEDIDAS FITOSANITARIAS APLICADAS (Presencia – Ausencia)

Durante el periodo del informe, los Servicios Oficiales de Sanidad Agropecuaria han venido desarrollando las siguientes acciones:

País	Medidas fitosanitarias aplicadas
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Muestreo y diagnóstico:</b> Recolección de muestras de material vegetal de cítricos con sintomatología sospechosa y toma de muestras de <i>Diaphorina citri</i> en campo, para su análisis mediante técnicas de PCR con el fin de detectar la presencia de <i>Candidatus Liberibacter spp.</i></li> <li>• <b>Controles fitosanitarios y cuarentenarios:</b> Ejecución de controles en puestos de frontera y aeropuertos, así como controles internos para el</li> </ul>

	<p>traslado de material de propagación de cítricos y plantas ornamentales de <i>Murraya paniculata</i> (mirto o jazmín). Incluye además el registro de viveros, la regulación del comercio de plantas de cítricos y la inspección de la producción agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacitación y sensibilización:</b> Formación y difusión dirigida a técnicos, productores, viveristas, transportistas y demás actores de la cadena cítrica sobre la identificación de la bacteria HLB y su vector, su epidemiología, metodologías de monitoreo, técnicas diagnósticas y la importancia de reportar síntomas sospechosos y cumplir las normativas vigentes.</li> </ul>
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión para la intervención indirecta de brotes:</b> Durante el primer semestre de 2025, el ICA tomó 576 muestras de cítricos, de las cuales 70 resultaron positivas a HLB. Como parte de las acciones de control, se notificó y corroboró la erradicación de ocho sitios afectados en Antioquia, Magdalena, Norte de Santander y Santander. Adicionalmente, en Antioquia se realizaron 171 intervenciones para controlar brotes de <i>Diaphorina citri</i>, con el objetivo de proteger y mantener el área libre en el suroeste del departamento.</li> <li>• <b>Desarrollo de eventos de comunicación del riesgo:</b> El ICA implementó la comunicación del riesgo como estrategia transversal para la gestión del HLB, desarrollando 71 eventos en los que participaron 961 personas vinculadas a la cadena cítrica. Estas actividades incluyeron capacitaciones individuales y grupales dirigidas a productores y público en general, con el fin de concientizar sobre la enfermedad y sus métodos de manejo. Se destaca la realización de una mesa fitosanitaria en Magdalena, con la participación de productores, viveristas, entidades territoriales, AGROSAVIA, Asohfrucol y el ICA, donde se establecieron compromisos para reforzar el control del vector y prevenir la diseminación del HLB en la región, compromisos que serán revisados en una segunda mesa programada para agosto.</li> <li>• <b>Programación de toma de muestras:</b> Con el fin de fortalecer la vigilancia del HLB, el ICA estableció desde mayo un cronograma nacional de muestreo proyectado en 3.700 muestras para 2025 en 32 departamentos. En el primer semestre ya se habían recolectado 576 muestras, de las cuales el 12,15% resultaron positivas para <i>Candidatus Liberibacter asiaticus</i>. Este esfuerzo permite focalizar intervenciones y priorizar zonas de riesgo.</li> </ul>
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerando que el HLB se encuentra ausente del país, se mantiene un monitoreo constante tanto de esta plaga como de sus vectores.</li> </ul>

Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El SENASA, fortaleció la vigilancia fitosanitaria de alta sensibilidad contra el HLB y su vector <i>Diaphorina citri</i>, cubriendo 19.014 hectáreas priorizadas en áreas de riesgo. Como resultado, se detectaron 54 incursiones tempranas del insecto en jardines y traspatios urbanos de Tumbes y Piura, alejados de las zonas productoras de cítricos.</li> <li>• Frente a cada hallazgo, se implementaron controles químicos inmediatos en las plantas afectadas y en las adyacentes, además de evaluaciones del 100% de los hospedantes en radios de 0.5, 1, 3 y 8 kilómetros, sin encontrarse nuevas presencias del vector.</li> </ul>
------	--

## VI. ÁMBITO DE VIGILANCIA

- En **Bolivia**, se realizaron prospecciones para identificar *Candidatus Liberibacter asiaticus*, agente asociado al HLB. En este proceso se tomaron un total de 29 muestras: 15 de plantas con síntomas sospechosos y 14 de insectos corresponden a especímenes (insectos con posibilidad de ser vectores del HLB). Todas las muestras fueron analizadas mediante técnicas de PCR en el laboratorio de Biología Molecular del SENASAG.
- En **Colombia**, durante el primer semestre de 2025, el ICA tomó 576 muestras en 32 departamentos para descartar la presencia del HLB en cultivos de cítricos. De estas, 70 dieron positivo, mientras que 506 fueron negativas.
- En **Ecuador**, en el primer semestre de 2025, Ecuador ejecutó 242 monitoreos enfocados en la detección de HLB, sin encontrarse sintomatología asociada en el territorio nacional, por lo que la plaga se considera ausente. En relación con *Diaphorina citri*, se efectuaron 181 inspecciones específicas para su detección, de las cuales 5 resultaron positivas. Adicionalmente, se implementó el monitoreo de esta plaga mediante la colocación de 299 trampas cromáticas adhesivas amarillas distribuidas en 16 provincias del país.
- En **Perú**, el SENASA procesó un total de 104 muestras de material vegetal y 28 muestras de *Diaphorina citri* recolectadas en las áreas intervenidas. Los análisis moleculares confirmaron que todas fueron negativas a *Candidatus Liberibacter spp.*, lo que ratifica que, pese a las incursiones tempranas del vector, no se ha detectado la presencia del HLB en el país.

## VII. REPORTE DE VIGILANCIA

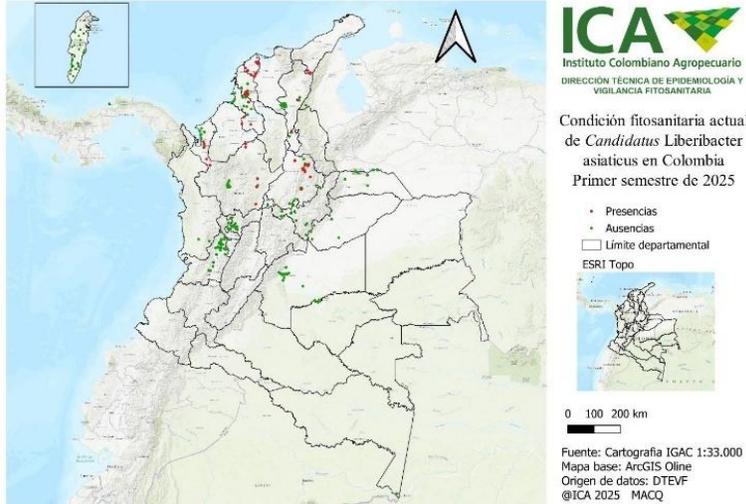
A nivel regional se tiene el siguiente mapa elaborado con datos de vigilancia fitosanitaria de los Países Miembros de la Comunidad Andina.



Enero – Junio 2025

Fuente: SENASAG, 2025

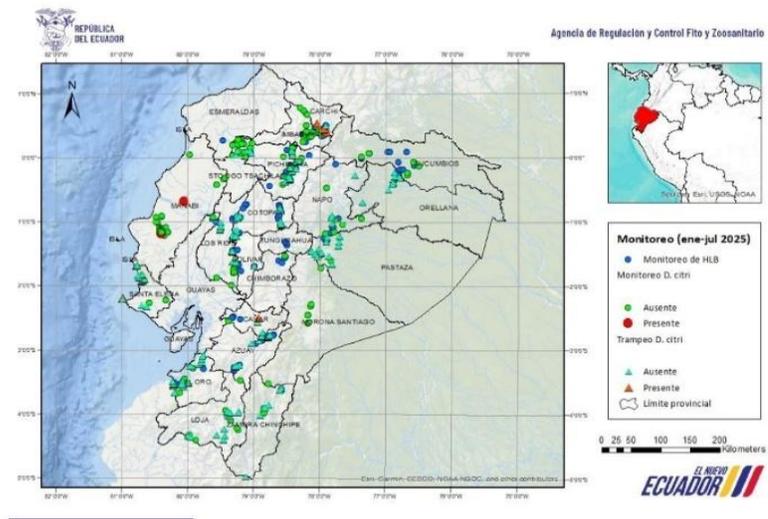
Colombia:



Enero – Junio 2025

Fuente: ICA, 2025

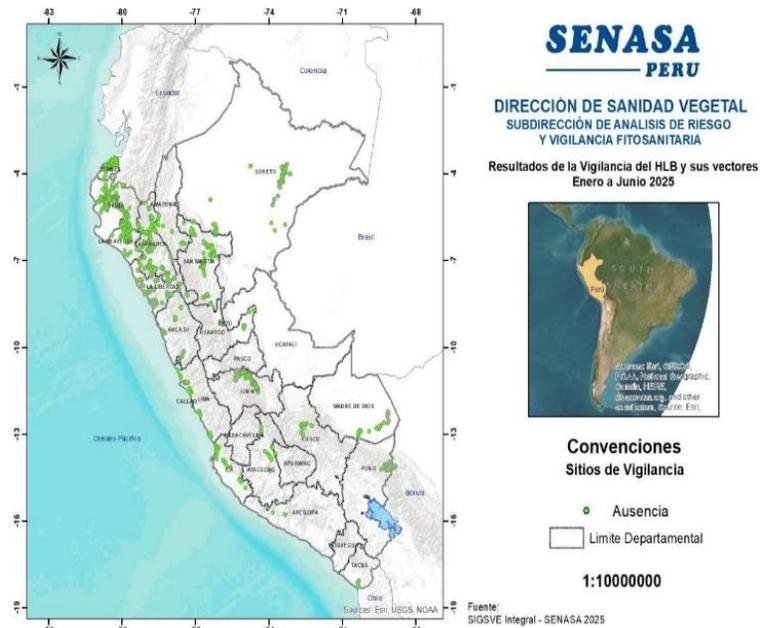
Ecuador:



Enero – Junio 2025

Fuente: AGROCALIDAD, 2025

▪ Perú:



Enero – Junio 2025

Fuente: SENASA, 2025

**VIII. CONCLUSIONES**

**Bolivia** mantiene su condición fitosanitaria libre de Huanglongbing (HLB) en cítricos. No obstante, se ha confirmado la presencia del vector *Diaphorina citri* en los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija. Durante el primer semestre del 2025, todas las muestras capturadas y analizadas de este insecto resultaron negativas para HLB.

En **Colombia**, la situación del HLB refleja una persistencia marcada en la región Caribe, sin reportes en nuevas áreas, pero con reiteradas detecciones en algunos departamentos, lo que sugiere un posible estatus endémico. Aunque el ICA y los productores han intervenido mediante erradicación y control del vector, estas acciones demandan altos costos operativos y logísticos. Por ello, se plantea la necesidad de replantear las estrategias hacia un manejo sostenible de las poblaciones de *Diaphorina citri*, priorizando la reducción de la presión de inóculo como medida clave para contener y mitigar el avance de la enfermedad.

En **Ecuador**, durante el primer semestre de 2025, se confirmó que tanto el Huanglongbing (HLB) como *Trioza erytreae* permanecen ausentes del territorio ecuatoriano. Sin embargo, se registró la presencia

del vector *Diaphorina citri* en siete de las 23 provincias del país (Manabí, Imbabura, Bolívar, Carchi, Santa Elena, Cañar y Pichincha).

Finalmente, la condición fitosanitaria del **Perú** frente al HLB se mantiene favorable, con ausencia confirmada del vector *Diaphorina citri*, *Trioza erytreae* y de las bacterias asociadas (*Ca. L. africanus*, *americanus* y *asiaticus*), debido a la detección oportuna y al control inmediato de incursiones tempranas en Tumbes y Piura. Se plantea la necesidad de fortalecer los reportes comunitarios con datos cuantitativos y promover la articulación regional en acciones fitosanitarias integrales en frontera, a fin de consolidar la sostenibilidad de las medidas preventivas.

## IX. REFERENCIAS

- AGROCALIDAD (2025). *Boletín Epidemiológico Resultados de la Vigilancia Fitosanitaria para el Primer Semestre de 2025*.
- ICA (2025). *Boletín Epidemiológico Resultados de la Vigilancia para el Primer Semestre 2025 Huanglonbing HLB y vectores*.
- SENASA (2025). *Boletín Epidemiológico Resultados de la Vigilancia para el Período Enero a Junio 2025 Diaphorina citri, Trioza erytreae y de Ca. L asiaticus, Ca. L africanus; o, de Ca. L americanus, agentes asociados al HLB*.
- SENASAG (2025). *Boletín Epidemiológico Resultados de la Vigilancia Fitosanitaria de Huanglonbing HLB y Diaphorina citri período de enero a junio 2025*